

Bajo el PANS aumentaría la fuerza laboral en la Isla

➤ En Puerto Rico hay 750,000 familias beneficiarias del PAN, que representa 1.4 millones de personas

@ **Ileanxis Vera Rosado**

>ivera@elvocero.com



@iverarosado

De lograrse la sustitución de la subvención en bloque para operar el Programa de Asistencia Nutricional (PAN) al Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (PANS), se aumentaría el número de participantes en 8.2% —118,000 personas adicionales—, incrementaría el potencial de la fuerza laboral en 246,000 empleados y allegaría a la Isla sobre \$2,000 millones más en fondos federales para 2031, reveló un informe del Instituto de Libertad Económica.

Según Ángel Carrión, investigador del instituto, el cambio de PAN a PANS traería más beneficios que riesgos, y agregó que uno de los principales beneficios sería ofrecer a los participantes la oportunidad de descubrir nuevas destrezas, superarse y ganarse la vida con su trabajo, dejando atrás la dependencia.

Carrión explicó que el PANS estipula como requisito que el beneficiario, desde 18 años a 49 años y hábil para trabajar, esté activo en la fuerza laboral por lo menos 80 horas al mes o capacitándose para incursionar al mundo del trabajo, sin perder este beneficio.

“Con esta exigencia pueden superar la dependencia del progra-



ma. Está diseñado donde por cada dólar generado deja de recibir 30 centavos, lo que representa un aumento en los ingresos, en vista de que recibe el salario más los 70 centavos por dólar del PAN. Con el PANS incrementaría la tasa de participación y se logra que más personas salgan de la pobreza. Representa el puente de la libertad económica para los residentes de Puerto Rico, sin perder los beneficios del PAN”, subrayó.

Otra de las ventajas que identifica el investigador es que las personas pueden insertarse en el proceso de reconstrucción de la Isla, que requiere mano de obra diestra. Para llenar estas necesidades,



Esto permite avanzar hacia la autosuficiencia y se puede diseñar acorde con la realidad de la Isla. Este programa serviría hasta como agencia de colocación.

Ángel Carrión
investigador
Instituto de Libertad Económica

el PANS contempla fondos para el readiestramiento y la capacitación de los beneficiarios.

“Esto permite avanzar hacia la

autosuficiencia y se puede diseñar acorde con la realidad de la Isla. Este programa serviría hasta como agencia de colocación”, agregó.

Según se informó, la iniciativa es impulsada por la Junta de Control Fiscal, que dispone en los planes fiscales desde 2019, que para recibir los fondos del PAN el beneficiario debe entrar en la fuerza laboral.

“La junta le rinde cuentas al Congreso, lo que representa una medida para entender esto —lo que es importante para Puerto Rico— porque se convierte en un promotor del cambio de PAN a PANS”, subrayó.

Aunque el investigador entiende que es especulativo hablar de la posibilidad real de un cambio inmediato, enfatizó que está optimista de que se pueda lograr y considera que las condiciones están presentes.

“Sí, representa un aumento en costos de operación de este programa en los Estados Unidos, pero los beneficios que aportan son considerables. Quiero pensar que en un futuro no lejano —dos a tres años— esto se concrete o

tenga el potencial de concretarse”, aseveró Carrión.

Otros beneficios

El PANS, se informó, no está sujeto al Congreso y facilita que Puerto Rico pueda recibir más asistencia en caso de emergencias y acontecimientos inesperados

como pandemias, huracanes o terremotos, como los acontecidos en los últimos años.

Además, permite hacer ajustes automáticos por el costo de vida y la inflación, sin necesidad de acudir al Congreso a solicitarlos.

Según la página web, el PANS es un beneficio financiado por el gobierno federal de Estados Unidos, disponible para personas y hogares de bajos ingresos en los 50 estados, el Distrito de Columbia, Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

Puerto Rico, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte y Samoa Americana reciben la subvención en bloque para operar el Programa de Asistencia Nutricional (PAN), lo que ha representado para la Isla una desventaja en fondos de más de 25% desde el inicio del programa en 1981.



Dato relevante

PANS pudiese agregar a la fuerza laboral 246,000 personas.